



**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
OFICIALÍA MAYOR  
LICITACIÓN PÚBLICA  
PJESON-LP-21-0501**

En cumplimiento a lo que disponen las Bases Generales para las Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de todo tipo de Bienes y la Contratación de Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza que Realice el Poder Judicial del Estado de Sonora, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica, a participar en la presente licitación de carácter nacional, para el Suministro de Equipos de Cómputo, Servidores y otros Equipos relacionados con la Materia de la Informática, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	Del 10 al 14 de mayo de 2021 9:00 a 14:00 horas	21 de mayo de 2021 a las 11:00 horas	26 de mayo de 2021 a las 11:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
1	Computadoras	Unidades	Anexos 1 y 4
2	Servidores	Unidades	Anexos 1 y 4
3	Switches (conmutador de datos)	Unidades	Anexos 1 y 4

Las cantidades y características requeridas para cada una de las partidas se encuentran descritas en el Anexo No. 1, en tanto que sus especificaciones técnicas se detallan en el Anexo No. 4, ambos de las Bases de esta licitación.

1.- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de internet: <http://stjsonora.gob.mx/convocatorias.htm>, o para su consulta y/o adquisición, en las oficinas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, ubicada en el tercer piso del edificio Hermosillo del complejo Centro de Gobierno, ubicado en Paseo del Canal y Comonfort, Colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, Tel. 662 213 2213, de lunes a viernes en días y horas hábiles; 2.- La forma de pago para de las bases será solamente en efectivo; 3.- La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Salón Presidentes localizado en el tercer piso del Edificio Sede del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, con domicilio Tehuantepec y Comonfort, Col. Las Palmas, en esta Ciudad; 4.- No se otorgará anticipo; 5.- Para la evaluación de las proposiciones, el criterio de evaluación a utilizar será binario; 6.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

a).- El capital contable mínimo requerido es de \$3'750,000.00 (Tres millones setecientos cincuenta mil pesos, 00/100, M.N.); b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c).- Relación de pedidos y contratos; d).- Capacidad técnica; e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de las Bases Generales para las Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de todo tipo de Bienes y Contratación de Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza que Realice el Poder Judicial del Estado de Sonora; f).- Escrito mediante el cual manifieste que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, tanto federales como locales del Estado de Sonora; g).- Presentar el recibo por la compra de bases; y h).- Hacer entrega en calidad de muestras, de los equipos y/o los componentes que tienen dicha indicación en el Anexo 4 de las bases de esta licitación.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentra en las Bases de la Licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 10 de mayo de 2021.

LIC. JOSEFINA A. SANCHEZ REYES  
OFICIAL MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.



**SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA  
HERMOSILLO, SONORA**